



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

### SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

E 02301 2018 220

Mediante Acuerdos de Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de septiembre, de 28 de septiembre y 19 de octubre de 2018, se han concedido subvenciones, destinadas a entidades ciudadanas para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana dirigidos al fomento del asociacionismo, a las siguientes entidades:

ASOCIACIÓN	CIF	PROYECTO	SUBV. CONCEDIDA	PTA. GASTO	ÍTEM SEGR.	DO
Taller Independencia.	G98674906	Encuentro Interasociativo 2018	1.500,00 €	2018/790	2018/125860	2018/14318
AVV Vilanova del Grao.	G46886743	Dinamización y Participación Ciudadana en el Barrio	2.500,00 €	2018/790	2018/125870	2018/14319
AVV Natzaret	G46168290	Espais que dinamitzen Comunitat	2.500,00 €	2018/790	2018/126010	2018/14322
Asoc. para Proyección e Igualdad Minorías y Col. Desfavorecidos + Asoc. Valenciana Síndrome Prader Willi	G97289334	Suma't al Marítim Inclusiu	6.750,00 €	2018/790	2018/125890	2018/14323
Arte Pro Entendimiento Cult. Circo Valen. y Cabanyal Reviu Teixint Xarxes.	G98333503	Red-Colecta	7.500,00 €	2018/790	2018/125930	2018/14325
Alba, para la ayuda a personas con albinismo.	G97690309	Plan Anual Fomento Participación Personas con Albinismo	2.500,00 €	2018/790	2018/125940	2018/14326
AVV Cabanyal Canyamelar + Centro Infantil y Juvenil Nou Grup San Vicente Ferrer.	G46121778	Activando el Cabanyal-Canyamelar	6.500,00 €	2018/790	2018/125950	2018/14388
Sordos 2000 Valencia	G96231105	Descubriéndonos: Accesibilidad y Participación	1.300,00 €	2018/790	2018/125970	2018/14331
Afectados de Ictus de la Comunidad Valenciana.	G98527088	Asociacionismo e Ictus	2.500,00 €	2018/790	2018/125990	2018/14332
Col.lectiu Lambda	G46753653	Participación y Formación del Voluntariado en Lambda	2.500,00 €	2018/790	2018/132560	2018/15852
Asociación Arca de Noé	G96047956	Programa de apoyo a la participación familiar en la escuela CAES Ausiàs March del Barrio de Nazaret	2.500,00 €	2018/790	2018/139080	2018/17455



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

En el citado Acuerdo, además, se declaran excluidas a las siguientes entidades por incumplimiento de las cláusulas de la convocatoria en cuanto los requisitos para ser beneficiarias:

-Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar (CIF G46588661) proyecto: "Promoción de la participación ciudadana y fomento del asociacionismo": se excluye en aplicación de la cláusula 7.e) al haber presentado un proyecto cuyos objetivos no se adecuan a la convocatoria.

-Asociación Alanna (CIF G97285308) proyecto: "Alanna Participa": Se excluye en aplicación de la cláusula 7.b), esto es, proyectos de acción social para los que existen recursos públicos que dan respuesta a la necesidad. O bien, porque existen convocatorias específicas por parte de otras entidades públicas o privadas que se adecuan en mayor medida a los objetivos y/o finalidad del proyecto presentado.

-Asociación Amigos de la Nau Gran (CIF G97947592) proyecto: "Actividades lúdico-culturales": se excluye en aplicación de la cláusula 7.a), al haber presentado un proyecto cultural, lúdico, festivo o recreativo que constituya un fin en sí mismo y no es complemento de un proyecto objeto de la presente convocatoria.

-Asociación Brufol (CIF G98660830) proyecto: "Talleres informática básica": excluye de conformidad con la cláusula 7.b.), esto es, proyectos de acción social para los que existen recursos públicos que dan respuesta a la necesidad. O bien, porque existen convocatorias específicas por parte de otras entidades públicas o privadas que se adecuan en mayor medida a los objetivos y/o finalidad del proyecto presentado.

-Asociación Afrovalencians (CIF G98948102): "Projecte participació ciutadana dirigit al foment del associacionisme": Se excluye de conformidad con la cláusula 5ª por no estar inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas con anterioridad a la fecha de publicación en el BOP del extracto de la convocatoria.

-Associació Espai Obert el Marítim (G98381684) proyecto: "Fiesta participación comunitaria de arroces del mundo": Se excluye de conformidad con la cláusula 7.a), al haber presentado un proyecto cultural, lúdico, festivo o recreativo que constituya un fin en sí mismo y no es complemento de un proyecto objeto de la presente convocatoria.

-Associació de Dones L'Oroneta Blanca (G98219678) proyecto "Quiérete para que te quieran": Se excluye en aplicación de la cláusula 7.b), esto es, proyectos de acción social para los que existen recursos públicos que dan respuesta a la necesidad. O bien, porque existen convocatorias específicas por parte de otras entidades públicas o privadas que se adecuan en mayor medida a los objetivos y/o finalidad del proyecto presentado.